

DOÑA M^a PAZ IBAÑEZ GARCIA, SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACION DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SORIA, POR DELEGACIÓN DEL SECRETARIO GENERAL DE LA CORPORACIÓN.

CERTIFICO: Que la Mesa de Contratación, en sesión Ordinaria celebrada el día 17/06/2020, adoptó entre otros, el siguiente dictamen que literalmente transcrito dice:

CALIFICACIÓN CAPACIDAD EMPRESAS. APERTURA OFERTAS TÉCNICAS ADQUISICIÓN DE 15 TRAJES DE INTERVENCIÓN INCLUIDO EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO

SUMINISTROS 2019/25

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO: 15 trajes de intervención ,
incluido su mantenimiento

APROBACIÓN EXPEDIENTE CONTRATACIÓN: 16 diciembre 2019

FECHA PUBLICACIÓN LICITACIÓN: 3 de marzo, suspendido plazo por estado de
alarma anuncio 17 de marzo; reanudación plazos anuncio 1 de junio de 2020

FECHA FINALIZACIÓN PRESENTACIÓN OFERTAS: 1 de junio de 2020

NÚMERO DE OFERTAS PRESENTADAS: 2

FECHA MESA DE CONTRATACIÓN: 17 de junio de 2020

De conformidad con lo establecido en el pliego modelo que rige la licitación se procede a la apertura del sobre 1 de las empresas que han licitado y que según el pliego de cláusulas administrativas particulares debe contener: el Documento Europeo Único de Contratación Pública (D.E.U.C.)

Los siguientes licitadores han presentado la documentación exigida:

- 1.- AXATON S.L.
- 2.- EL CORTE INGLÉS S.A.

En la medida en que se han establecido criterios de valoración de las ofertas que precisan de un juicio de valor, se procede a la apertura del sobre 2 que contiene las ofertas técnicas de las empresas admitidas la licitación.

La Mesa de Contratación, por unanimidad de sus miembros, acuerda:

Primero.- Validar las actuaciones realizadas.

Segundo.- Admitir en la licitación de referencia a las siguientes empresas:

- 1.- AXATON S.L.
- 2.- EL CORTE INGLÉS S.A.

Tercero.- Remitir al Departamento interesado en la contratación para que emita un juicio sobre los siguientes criterios de valoración de las ofertas:

-Diseño: según lo establecido en el apartado 3.3 del Anexo I del pliego de prescripciones técnicas

Ponderación : 3

-Ergonomía: según lo establecido en el apartado 3.2 del Anexo I del pliego de prescripciones técnicas

Ponderación : 4

-Pruebas de uso: según lo establecido en el apartado 3.1 del Anexo I del

pliego de prescripciones técnicas
Ponderación : 18

Recibido dicho informe se convocará mesa de contratación, para en acto público, proceder a la apertura del sobre que contiene el precio y aquellos otros criterios automáticamente valorables mediante una fórmula, y acto seguido proponer la adjudicación del contrato de referencia.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos expido la presente certificación con el visto bueno de la Ilma. Sra. Presidenta de la Mesa de Contratación, en Soria el 19 de Junio de 2020.

Vº Bº

LA PRESIDENCIA DE LA MESA DE CONTRATACION

Fdo.: M^a José Jiménez Las Heras